

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681
ASIGNATURA	FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN 1 (guitarra eléctrica, bajo eléctrico, saxofón)	CURSO	5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Conocer los diferentes procedimientos compositivos del jazz, componiendo desde la melodía.</p> <p>2. Dominar la escritura para las secciones básicas de un combo: sección rítmica, rítmica-armónica, sección melódica.</p> <p>3. Conocer las diferentes familias de instrumentos, tanto dentro de la orquesta clásica como de la orquesta moderna (jazz).</p> <p>4. Dominar la escritura para los instrumentos propios de la sección rítmica y melódica del combo, escribiéndolos en las tesituras correspondientes, teniendo en cuenta aquellos instrumentos que son transpositores.</p> <p>5. Escribir introducciones, interludios y codas a diferentes temas propios o de otros autores, conociendo los diferentes tipos de cada apartado.</p> <p>6. Dominar la escritura para las secciones de viento, propias de la orquesta de jazz: sección de saxos, sección de metales (trompa, trompetas, fliscorno, trombones, tuba).</p> <p>7. Realizar la escritura en bloque a dos, tres y cuatro voces, para las diferentes secciones de la orquesta de jazz, por separado y mezclando ambas.</p>	<p>1. Dominar la escritura de diferentes formas típicas de los temas propios del estilo de música moderna-jazz.</p> <p>Con este criterio de evaluación se valorará la capacidad del alumnado para escribir temas musicales con sentido y de calidad, dentro del estilo a trabajar.</p> <p>2. Mostrar dominio en la escritura de la sección fija del combo (guitarra, bajo, batería).</p> <p>Con este criterio de evaluación, se valorará el dominio del alumnado en la escritura para la sección rítmica y rítmica-armónica del combo, teniendo en cuenta que es fundamental en este tipo de música.</p> <p>3. Dominar la armonización en bloque a diferentes voces, empezando a dos y como mínimo hasta cinco voces, escribiendo para las diferentes secciones de instrumentos.</p> <p>Con este criterio de evaluación se valora el dominio por parte del alumnado de la armonía, y de su escritura en bloque, además del conocimiento de la afinación y de las tesituras de aquellos instrumentos que son transpositores.</p>

<p>8. Dominar la escritura de diferentes tipos de contracantos a melodías de diferentes estilos.</p> <p>9. Escribir temas con diferentes formas y estilos, para diferentes combos, teniendo en cuenta las secciones estudiadas durante el curso, comenzando por pequeños combos, hasta secciones más amplias combinadas con la sección fija del combo (piano o guitarra, bajo y batería).</p> <p>10. Utilizar los recursos TICs para profundizar en los diferentes contenidos de la programación</p>	<p>4. Mostrar el dominio de la escritura para las sección de saxofones y de viento-metal, teniendo en cuenta afinación y tesitura de cada instrumento</p> <p>Con este criterio de evaluación se valora la capacidad del alumnado de escribir correctamente para cualquier instrumento que pueda participar en el combo de jazz, tanto rítmico como melódico.</p> <p>5. Dominar la escritura de otros instrumentos polifónicos dentro del combo.</p> <p>Con este criterio de evaluación se valora el conocimiento por parte del alumnado de la escritura para piano (teclados), arpa y acordeón entre otros, pudiendo ser utilizados en sus arreglos.</p> <p>6. Mostrar la capacidad de escribir introducciones, interludios y codas de diferentes tipos a diferentes temas propios o standards.</p> <p>Con este criterio de evaluación se valora la capacidad del alumnado para poner en práctica la escritura de estas secciones, controlando los diferentes tipos de cada una de ellas.</p> <p>7. Dominar la escritura de diferentes tipos de contracantos, mediante la práctica sobre diferentes temas standards y temas propios</p> <p>Con este criterio de evaluación se valora la capacidad del alumno para escribir acompañamientos</p>
--	--

contrapuntísticos de calidad a cualquier melodía.

8. Mostrar dominio en la escritura de temas de diferentes estilos y para diferentes agrupaciones, teniendo en cuenta los instrumentos estudiados durante el curso

Con este criterio de evaluación se valora la capacidad del alumnado para llevar a la práctica todo lo estudiado durante el curso, además de mostrar su capacidad compositiva.

9. Mostrar interés en la participación de audiciones de las obras que se escriban:

Con este criterio se valora la capacidad del alumno para llevar a la práctica y poner ante el público el trabajo propio realizado.

10. Mostrar el dominio necesario en el manejo de las TICs para una mejor asimilación y puesta en práctica de los contenidos propios del curso

Con este criterio se valora la capacidad del alumno o alumna en el manejo de los diferentes recursos tecnológicos disponibles, para conseguir una mejor realización de los trabajos prácticos que se realizan durante el curso,

SECUENCIA DE CONTENIDOS

1. Estudio de la forma canción, realización de temas con diferentes formas musicales, propias del estilo moderno.
2. Conocimiento de la base rítmica y rítmico-armónica del combo: guitarra, bajo, batería.
3. Realización de arreglos de standards de jazz para trío y cuarteto.
4. Composición de temas propios para trío y cuarteto.
5. Conocimiento y escritura para la sección melódica del combo, utilizando instrumentos estudiados hasta el momento.
6. Análisis previo de cada tema a arreglar, teniendo clara su estructura armónica.
7. Estudio de la sección de saxofones y escritura para los diferentes tipos de saxos, teniendo en cuenta su afinación y tesitura.
8. Estudio de las diferentes técnicas de escritura en bloque a dos, tres, cuatro y cinco voces, escribiendo para la sección de saxofones.
9. Introducción del piano y sus variantes (sintetizadores, etc.) en la escritura para combo, conocimiento de la escritura y utilización de este instrumento en el mismo.
10. Escritura para otros instrumentos polifónicos: arpa, acordeón, etc.
11. Arreglo y escritura de temas siguiendo los mismos pasos, añadiendo progresivamente al combo, los instrumentos estudiados.
12. Realización de introducciones, interludios y codas, utilizando temas standards y composiciones propias como modelos, aplicando los diferentes tipos de cada apartado.
13. Conocimiento y dominio de la escritura para los instrumentos de viento-metal: trompa, trompeta, trombón, fliscorno y tuba.
14. Escritura para las diferentes secciones: trompas, trompetas, fliscorno, trombones, tuba y combinación entre ellas: trompetas más trombones, trompas más trompetas, etc.
15. Definición y conocimiento del acompañamiento melódico a una melodía, diferentes tipos de contracanto.
16. Realización de contracantos de diversos tipos para diferentes temas.
17. Composición de obras libres, basadas en el trabajo realizado en los ejercicios prácticos del curso.
18. Participación en cuantas actividades se organicen para llevar a la práctica el trabajo realizado durante el curso, tales como: audiciones de composiciones del alumnado, asistencia a audiciones y conciertos, dentro y fuera del

centro.

19. Utilización de los diferentes recursos tecnológicos (TICs), en todas las actividades que se realicen durante el curso, especialmente en aquellas que tienen como finalidad poner en práctica el trabajo realizado.

METODOLOGÍA

- Realización de ejercicios prácticos en cada clase en la que se explique un nuevo concepto, con la participación del alumnado, aclarando las dudas que puedan surgir. En las explicaciones relacionadas con las nuevas técnicas compositivas, se deben realizar cuantos ejemplos sean oportunos.
- Corrección en cada clase de lo realizado durante la semana, escuchándolo bien sobre el piano, bien utilizando los diferentes recursos Tics (grabaciones, ordenador, etc.) que sean posibles.
- Análisis de obras, incidiendo en aquellos elementos a practicar por el alumnado.
 - Ejercicios de armonía en bloque a diferentes voces, según el momento del curso.
 - Composición de obras, siguiendo los pasos marcados en la clase teórica.
 - Práctica auditiva e instrumental de los trabajos que se realicen.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Primer trimestre:</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Realización semanal de diferentes ejercicios escritos trabajando los diferentes contenidos del curso de forma progresiva. Los ejercicios se realizarán para los instrumentos estudiados durante el trimestre, siendo fija la sección rítmica del combo.2. Escritura de una obra de formato libre como mínimo, basada en todo lo estudiado durante el trimestre.3. Examen final de trimestre: Realización de una	<p>La evaluación se obtendrá siguiendo los siguientes porcentajes:</p> <ol style="list-style-type: none">a. Trabajo diario en el aula, ejercicios de análisis, escritos y audiciones: 40%b. Actitud mostrada por el alumno o alumna: 10%c. Examen final del trimestre y trabajos trimestrales: 50% media entre ambos. <ul style="list-style-type: none">• La primera y segunda evaluación tienen carácter

armonización en bloque para sección de saxofones. El número de voces estará en función del trabajo realizado durante el trimestre, siendo el mínimo tres voces.

Segundo trimestre:

1. Realización de ejercicios de armonía en bloque, escribiendo para sección de viento metal, teniendo en cuenta lo trabajado durante el trimestre.
2. Escritura de una obra libre para instrumento de viento-metal más saxofón y sección rítmica del combo.
3. Examen final de trimestre: realización de un arreglo instrumental para un tema dado, pudiendo añadirse instrumentos de viento-metal, mezclados entre sí o con saxofones. La sección rítmica del combo estará presente obligatoriamente.

Tercer trimestre:

1. Ejercicios semanales de diferentes tipos de contracantos.
2. Realización de una obra libre en la que se exige una introducción, un interludio y una coda, para una agrupación trabajada durante el trimestre.
3. Examen final de trimestre: realización de uno o varios contracantos diferentes a una determinada melodía. Realización de un arreglo de un fragmento de tema o tema para una agrupación determinada,

informativo, valorando el

desarrollo del aprendizaje del alumno y su actitud. La tercera tiene valor de evaluación final.

- La calificación en la evaluación final, será de 1 a 10 sin decimales debiendo el alumno o alumna alcanzar una puntuación mínima de 5 para aprobar, suspendiendo todos aquellos alumnos o alumnas que no obtengan esta calificación.

en la que aparecerán los instrumentos estudiados durante el curso.

4. Audición final, en la que se expondrán diferentes temas compuestos.

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA:

1. Aquellos alumnos o alumnas que obtengan una calificación negativa en las dos primeras evaluaciones, tienen la oportunidad de recuperarlas la materia antes de fin de curso, mediante la realización de un ejercicio similar al examen que no han superado. En caso de que la calificación negativa se produzca por la falta de entrega de un trabajo, se deberá entregar este en el plazo que el profesor crea conveniente.
2. En caso de que en la segunda evaluación se siga con la primera evaluación suspendida, dado el carácter continuo de la asignatura, se procederá igual en la tercera evaluación.
3. La recuperación de la asignatura con calificación negativa en la evaluación final de junio, bien por suspender la asignatura, bien por la no asistencia a la misma, se realizará una prueba extraordinaria en el mismo mes de junio, siendo esta prueba similar a la realizada como prueba final, con la posibilidad de aparecer cualquier materia trabajada durante el curso. De igual manera que en las dos primeras evaluaciones, si la calificación negativa se produce por la falta de realización de los trabajos obligatorios para entregar, se deberán entregar dichos trabajos en el plazo estipulado por el profesor de la materia, el mismo día del examen extraordinario de recuperación.
4. Aquellos alumnos o alumnas que promocionen de curso con la asignatura de Fundamentos de composición 1º, deberán recuperarla en las clases del siguiente curso. Podrán recuperar la asignatura pendiente en cualquiera de las evaluaciones del siguiente curso, cuando el profesor así lo considere y lo comunique a la Junta de Evaluación.

Prueba extraordinaria:

- Realización de un ejercicio de armonización en bloque a un determinado número de voces entre dos y cuatro.
- Realización de uno o varios contracantos a una melodía dada.
- Realización de una obra de forma determinada, siguiendo un arranque musical propuesto por el tribunal y para una agrupación determinada, formada por instrumentos estudiados durante el curso.

OBSERVACIONES

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681
ASIGNATURA	FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN (guitarra eléctrica, bajo eléctrico, saxofón)	CURSO	6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Conocer y dominar la escritura para todas las secciones de instrumentos, incluyendo la sección de cuerda y la de viento-madera.</p> <p>2. Dominar la escritura para combo, combinándose tanto con cualquier sección de la orquesta.</p> <p>3. Trabajar la escritura en el estilo tonal del siglo XX, tanto mediante el análisis como mediante la escritura de diferentes obras, utilizando los diferentes recursos armónicos propios de esta época.</p> <p>4. Conocer la influencia de las nuevas músicas del siglo XX en la música de jazz, tanto mediante el análisis como mediante la escritura de obras propias.</p> <p>5. Dominar la escritura para big band de forma progresiva, comenzando por agrupaciones más pequeñas, hasta llegar a la gran orquesta de jazz.</p> <p>6. Desarrollar la capacidad analítica de obras de diferentes estilos, tanto de jazz como de otros lenguajes paralelos.</p> <p>7. Incentivar la participación en audiciones, en la que se expongan los diferentes trabajos prácticos realizados por el alumnado.</p> <p>8. Emplear técnicas de aprendizaje y adquirir hábitos de estudio para desarrollar correctamente, tanto la</p>	<p>1. Dominar la escritura para la sección de cuerda y de viento-madera,</p> <p>Con este criterio de evaluación se valorará el conocimiento por parte del alumno de las diferentes familias de instrumentos y su aplicación a la práctica</p> <p>2. Mostrar el dominio necesario en la escritura para las diferentes secciones de instrumentos combinados con la sección rítmica del combo</p> <p>Con este criterio de evaluación, se valorará la capacidad del alumnado para escribir temas para diferentes combinaciones de instrumentos y combo.</p> <p>3. Dominar la armonía tonal propia del siglo XX, mediante el análisis y escritura de diferentes obras escritas dentro de este estilo</p> <p>Con este criterio de evaluación se valora la capacidad del alumnado para escribir dentro del estilo neotonal del siglo XX, utilizando las técnicas armónicas y contrapuntísticas propias de esta época.</p> <p>4. Mostrar la capacidad para investigar y crear un lenguaje propio, dentro del estilo del siglo XX,</p>

capacidad analítica como la realización armónica.

9. Utilizar los diferentes recursos TICs para profundizar en los diferentes contenidos propios de esta programación.

utilizando los recursos de escritura propios de esta época.

Con este criterio de evaluación se valora el conocimiento por parte del alumnado de la armonía tonal moderna, propia del siglo XX, aplicándolas al jazz, así como la capacidad para crear su propio material compositivo basado en estas técnicas.

5. **Dominar la escritura para orquesta de jazz (big band), mediante el análisis y escritura de arreglos y composiciones propias para esta agrupación.**

Con este criterio de evaluación se valora la capacidad del alumnado para escribir para orquesta de jazz, mostrando a su vez la capacidad para realizar arreglos para dicha agrupación.

6. **Mostrar la capacidad de autoanálisis y defensa de los temas realizados por cada uno, mediante la escritura y posterior defensa delante de la clase de los temas que se realicen.**

Con este criterio de evaluación se valora la capacidad del alumnado para identificar la forma en que una determinada obra ha sido compuesta, extrayendo todas las técnicas utilizadas en la misma, que sirvan de aprendizaje para su posterior puesta en práctica.

7. **Mostrar el dominio necesario en el manejo de las TICs para una mejor asimilación y puesta en práctica**

	<p>de los contenidos propios del curso</p> <p>Con este criterio se valora la capacidad del alumno o alumna en el manejo de los diferentes recursos tecnológicos disponibles, para conseguir una mejor realización de los trabajos prácticos que se realizan durante el curso.</p> <p>8. Mostrar interés en la participación de cuantas audiciones se realicen durante el curso, para poner en práctica los diferentes conocimientos adquiridos en esta materia durante el curso.</p> <p>Con este criterio se valora el interés del alumno en la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, así como la capacidad de defender su propia música ante el público, tal como deberá hacer en su vida profesional.</p>
--	---

SECUENCIA DE CONTENIDOS

<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de los instrumentos de la familia de la cuerda, mediante el conocimiento de las características de cada instrumento, así como mediante el análisis de partituras escritas para estas agrupaciones. 2. Práctica de escritura para cuerda, mediante el arreglo y composición de temas para esta agrupación musical. 3. Realización de arreglos y composiciones en las que se combinen la sección rítmica del combo con la sección de cuerda. 4. Estudio de la sección de viento-madera, mediante el conocimiento de cada instrumento y del análisis de diferentes partituras escritas para dicha sección. 5. Práctica de escritura para instrumentos de viento-madera, combinando la sección rítmica del combo con instrumentos de dicha sección. 6. Realización de análisis de obras tonales y modales propias de la primera mitad del siglo XX, asimilando las
--

diferentes técnicas armónicas de la época.

7. Práctica mediante la escritura de pequeñas obras en forma libre, de las técnicas de organización tonal y modal propias del siglo XX (acordes de oncenaria, de trecena, organización tonal por segundas, terceras, etc. , incentivando la creatividad del alumnado en la escritura de sus propias obras.
8. Aplicación de las diferentes técnicas de escritura propias de la música tonal del siglo XX al jazz, mediante el análisis y posterior escritura de arreglos y composiciones propias.
9. Composición de obras libres escritas por el propio alumno o alumna, trabajando cada uno de los recursos estudiados durante el curso.
10. Participación en cuantas actividades se organicen para llevar a la práctica el trabajo realizado durante el curso, tales como: audiciones de armonizaciones y/o composiciones del alumnado, exposición de análisis de obras propias del repertorio de cada miembro del grupo, asistencia a audiciones y conciertos, dentro y fuera del centro.
11. Utilización de los diferentes recursos tecnológicos (TICs), en todas las actividades que se realicen durante el curso, especialmente en aquellas que tienen como finalidad poner en práctica el trabajo realizado.

METODOLOGÍA

- Realización de ejercicios prácticos en cada clase en la que se explique un nuevo concepto, con la participación del alumnado, aclarando las dudas que puedan surgir.
- En las explicaciones relacionadas con las nuevas técnicas compositivas, se deben realizar cuantos ejemplos sean oportunos, siendo cada alumno el que sobre el piano realice su propuesta.
- Corrección en cada clase de lo realizado durante la semana, escuchándolo bien sobre el piano, bien utilizando los diferentes recursos Tics (grabaciones, ordenador, etc.) que sean posibles.
- Análisis de obras o fragmentos de obras que sirvan de modelo para las posteriores realizaciones del alumnado.
- Audición de todos los trabajos prácticos realizados durante el curso.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><u>Primer trimestre:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se valora el trabajo semanal realizado por cada alumno o alumna, siendo este corregido semanalmente en cada clase. En ocasiones, este trabajo podrá ser entregado, siendo corregido por el profesor durante la semana. 2. Ejercicio examen: Realización de un arreglo de un tema facilitado por el profesor, para cuarteto de cuerda. 3. Ejercicio examen 2: Entrega de las obras realizadas durante el trimestre.. 	<p>La evaluación se obtendrá siguiendo los siguientes porcentajes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo diario en el aula, ejercicios de análisis, escritos y audiciones: 40% 2. Actitud mostrada por el alumno o alumna: 10% 3. Examen final del trimestre y trabajos trimestrales: 50% media entre ambos.
<p><u>Segundo trimestre:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De igual forma que en el primer trimestre 2. Ejercicio examen: Realización de un arreglo de un tema facilitado por el profesor para sección de cuerda o viento-madera y combo. Se pueden exigir técnicas de escritura propias de la neotonalidad del siglo XX. 3. Ejercicio examen 2: Entrega de los temas realizados durante el trimestre 	
<p><u>Tercer trimestre:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De igual forma que en los trimestres anteriores. 2. Ejercicio examen: Realización de un arreglo para un tema determinado propuesto por el profesor, escrito 	

para cualquier agrupación trabajada durante el curso.

3. Entrega de un tema entero escrito para big band; el tema puede ser standard o composición propia.

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA:

1. Aquellos alumnos o alumnas que obtengan una calificación negativa en las dos primeras evaluaciones, tienen la oportunidad de recuperar la materia antes de fin de curso, mediante la realización de un ejercicio similar al examen que no han superado. En caso de que la calificación negativa se produzca por la falta de entrega de un algún trabajo, se deberá entregar este en el plazo que el profesor crea conveniente.

- En caso de que en la segunda evaluación se siga con la primera evaluación suspendida, dado el carácter continuo de la asignatura, se procederá igual en la tercera evaluación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA:

La recuperación de la asignatura con calificación negativa en la evaluación final de junio, se realizará una prueba extraordinaria en el mismo mes, siendo esta prueba similar a la realizada como prueba final, con la posibilidad de aparecer cualquier materia trabajada durante el curso. De igual manera que en las dos primeras evaluaciones, si la calificación negativa se produce por la falta de realización de los trabajos obligatorios para entregar, se deberán entregar dichos trabajos en el plazo estipulado por el profesor de la materia, el mismo día del examen extraordinario de recuperación.

OBSERVACIONES